

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

TRABAZOS

Anuncio aprobación definitiva modificación presupuestaria 4/2024

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario de fecha 2 de octubre de 2024, por el que se acordó la aprobación inicial del expediente n.º 4/2024, en la modalidad de crédito extraordinario financiado con cargo a nuevos ingresos, con el siguiente contenido:

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Crédito extraordinario	Créditos finales
Progr.	Economica				
419	610	Inversiones en terrenos. Cercados ganaderos.	0,00	4.000,00	4.000,00
450	210.02	Infraestructuras y bienes naturales. Concentraciones parcelarias.	0,00	11.111,10	11.111,10
925	143.03	Gastos "otro personal" (ELTUR)	0,00	14.550,00	14.550,00
920	160.04	Seguridad Social (ELTUR)	0,00	5.400,00	5.400,00
925	143.04	Gastos "otro personal" (ELEX)	0,00	4.942,00	4.942,00
920	160.05	Seguridad Social (ELEX)	0,00	1.660,00	1.660,00
452	609.07	Otras inversiones nuevas. Plan sequía ETAP Nuez de Aliste.	0,00	3.150,84	3.150,84
452	609.08	Otras inversiones nuevas. Plan sequía ETAP San Martín.	0,00	7.300,00	7.300,00
231	226.061	Gastos diversos "Pacto VIOGEN 2024"	0,00	3.694,39	3.694,39
459	210.01	Infraestructuras y bienes naturales.	0,00	33.552,50	33.552,50
<i>Total</i>				<i>89.360,83</i>	

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación: Económica			Descripción	Presupuestado
Cap.	Art.	Conc.		
4	46	461.08	De Diputaciones. Cercados ganaderos.	4.000,00
4	46	461.09	De Diputaciones. Concentraciones parcelarias.	11.111,10
4	45	450.50	Transferencia corrientes de la Comunidad Autónoma (ELTUR)	19.950,00
4	45	450.51	Transferencia corrientes de la Comunidad Autónoma (ELEX)	6.602,00
4	46	461.10	De Diputaciones. Plan sequía ETAP Nuez de Aliste.	3.150,84
4	46	461.11	De Diputaciones. Plan sequía ETAP San Martín	7.300,00
4	42	420.91	De la Administración General del Estado "Pacto VIOGEN 2024"	3.694,39
4	42	420.01	Del estado. Participación en tributos del Estado. Liquidación 2022.	33.552,50
<i>Total ingresos</i>				<i>89.360,83</i>

R-202403191



Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción. Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

Trabazos, 31 de octubre de 2024.-El Alcalde.

R-202403191

